



I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS

Autoriza generar o.c y pago, por taller de baile entretenido a NAPOLEON ALVAREZ RIVAS

Huépil, 06 de Mayo de 2013

DECRETO ALCALDICIO N° 714 / 2013 /

VISTOS

- 1) Las facultades que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- 2) El Art. 3° de la Ley N° 19880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.-
- 3) El certificado de conformidad, emanado por la Directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Ana Albarran Martínez, donde mencionada que el Sr. Napoleón Álvarez Rivas, cumplió fielmente con el servicio de monitor baile entretenido, durante los meses de febrero y marzo de 2013.-
- 4) La boleta de honorarios N° 62 de fecha 25.03.2013 del Proveedor Napoleón Álvarez Rivas, correspondiente a los servicios de taller de baile entretenido meses de febrero y marzo de 2013.-
- 5) La no recepción de solicitud de compra en el Departamento de Finanzas, por los servicios prestados, señalados en el punto anterior.-
- 6) La necesidad de generar orden de compra extemporánea, para realizar el pago de dichos servicios.-
- 7) La disponibilidad de presupuesto municipal vigente.-

DECRETO

- a) AUTORIZA GENERAR ORDEN DE COMPRA Y PAGO, indicados en el punto N° 3 de los vistos, por la suma de \$ 100.000.- (cien mil pesos) impuestos incluidos, al Proveedor NAPOLEON IGNACIO ALVAREZ RIVAS, Rut 16.444.416-3, domiciliado en Pasaje Los Álamos N° 10, Villa Los Cipreces, de la Localidad de Tucapel, proveedor que cuenta con los servicios de acuerdo a los requerimientos estipulados por la municipalidad.-
- b) El Gasto que represente la aplicación del presente decreto se financiará con fondos de la Municipalidad de Tucapel.-
- c) Impútese el gasto ocasionado al Subtítulo 215.22.08.999 "Otros Servicios Generales" Programas Deportivos, del presupuesto municipal vigente.
- d) ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, ARCHIVESE



FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Depto Adm. Finanzas
- Depto de partes
- Archivo.
- SSS/FMMB/FDA/nyr



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SERGIO SALGADO SALAME
ADMINISTRADOR MUNICIPAL